

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. — No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envien, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓNES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

SAN FELIPE.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES

Calle de San Jerónimo núm. 49.

Teléfono 166.

Los pedidos se sirven á domicilio.

El proyecto de conducción de aguas.

Segun damos cuenta en otro lugar, ayer fué presentado en la secretaría del Ayuntamiento el proyecto para la nueva conducción y distribución de aguas potables á Granada.

Sin perjuicio de ocuparnos oportunamente de este asunto bajo los diversos aspectos que reclama su estudio por el vital interés que representa, no sólo por el proyecto mismo, sino por otras grandes mejoras que con él se relacionan, vamos á hacer una rápida descripción del mismo.

Las aguas que se destinan á dicha conducción y distribución, son las de la fuente de Alfacar, durante las horas de la noche á que tiene derecho la ciudad y que representan próximamente la mitad de la dotación, y como el manantial produce por término medio 280 litros por segundo, dan un caudal de catorce mil metros cúbicos diarios.

Adosada al muro que circunda el manantial se proyecta una casa de toma, donde verterán las aguas el tiempo que se deja expuesto; desde dicha casa de toma empieza la galería cubierta para la conducción en un medio kilómetro, en cuyo punto se proyecta un gran depósito doble de piedra enterrado, y de una cabida suficiente para quince mil metros cúbicos, donde se recogerá el caudal de la fuente para poder servir sin interrupción el abastecimiento de la ciudad, que como se sabe hoy se surte solamente por la noche, pues por el día las aguas se destinan al riego.

Desde este depósito arranca un sifon de cerca de un kilómetro, para salvar el barranco de Juan Martín, evitando el largo recorrido que hay. Sigue la actual acequia por terrenos muy variados y descompuestos.

Al terminar el sifon que gana la altura del pueblo de Viznar, se establece un túnel dividido en dos secciones, unidas por un canal de palastro; al finalizar la segunda sección del túnel que atraviesa el pueblo de Viznar, saliendo al barranco del Toril, de gran profundidad, que se corta por un acueducto y comienza una sección de galería cubierta hasta el paso del río Béiro, que se cruza por un magnífico acueducto de seis arcos, con una luz de 15 metros, volviendo á reanudarse la galería hasta la llegada al Fargue alto.

Desde este punto necesario para ganar la altura del sitio llamado de El Polvorin, comienza un gran sifon que sigue por el borde de la carretera de Levante, cruza la hondonada del Fargue bajo y vuelve á subir por el borde de la carretera hasta el citado punto de El Polvorin, con una longitud de cerca de dos kilómetros en que separándose de la carretera, pasa en galería por detrás del cementerio del Fargue, hasta llegar al cerro que domina el de los Diablos, en que se levanta la ermita de S. Miguel el alto.

Entre el término de dicha galería y el plan del depósito de San Miguel, que se sitúa detrás de la muralla hay una caída ó salto de 114 metros.

Este depósito también de piedra, enterrado y doble, será capaz para seis mil metros cúbicos.—Enfrente se sitúa otro entre el mirador del Generalife y el albercon del Negro, de igual capacidad y construcción. Ambos depósitos están unidos por un sifon doble de tubos de treinta centímetros que salva la profundidad del valle del río Darro, sirviendo á ambos depósitos colocados en las dos estribaciones que dominan toda la zona urbanizada, para alimentar la red de distribución.

Esta comprende una arteria principal formada por tubos de treinta y cinco centímetros que sirve para alimentar la red inferior con el caudal de uno ú otro depósito.

De esta arteria principal se deriva el plan

general de distribución que alcanza una longitud total de setenta y dos kilómetros de tuberías de hierro de varias dimensiones, segun las exigencias de la presión y de las diferentes zonas en que la población se ha dividido, alcanzando el agua en toda ella altura superior á los edificios más elevados.

La sección de la galería es de setenta centímetros de ancho por un metro cincuenta de alto.

Parece que el proyecto se ha subordinado á la necesidad de ganar el desnivel de 280 metros que hay próximamente entre el manantial y el emplazamiento del depósito de San Miguel, combinando la conducción en galerías y tuberías de hierro, por lo cual ha resultado la conducción dividida entre seis mil metros de las primeras y tres mil quinientos de las segundas, adoptando la colocación de dos tubos de treinta centímetros para llevar mayor caudal de agua y evitar las interrupciones por roturas ó reparos.

Como se vé por estos ligeros apuntes ha presidido al formar el proyecto la idea de aislar en absoluto las aguas y preservarlas de toda comunicacion y además dirigir la conducción de suerte que se redujera su longitud, conservando al propio tiempo el nivel suficiente para todos los servicios aun en los barrios más altos, como el del Albaiçin y Alhambra.

Las obras más importantes del proyecto son las de los depósitos, no solo por su solidez y disposición sino para el volumen de agua, cuya capacidad representa un caudal permanente de veinte y siete mil metros cúbicos; además los sifones que por su longitud y la gran carga que han de remitir por su profundidad, pues el que une los depósitos pasa de 100 metros, y por último el plan de distribución dentro de la ciudad que por su disposición topográfica y su extenso perímetro ofrece grandes dificultades.

Está dado, pues, el primer paso; parece que hay empresa reputada y seria que ha constituido el depósito necesario provisional, por valor de ochenta mil pesetas; ya se ha presentado el proyecto. Deseamos que éste reúna las condiciones apetecidas y que con voluntad firme y decidido propósito por todos aquellos que han de entender en el asunto, veamos llegar el ansiado día de comenzar y terminar obra tan importante.

El cólera y las aguas potables.

IV.

Con referencia á la conexión entre el agua y el cólera, no hay nada tan interesante como lo ocurrido en Valencia. Esta ciudad tiene un sistema medio regular de alcantarillado, y con respecto á limpieza, está ciertamente en mejores condiciones que Granada ó Málaga. El agua para la ciudad se toma del río Turia; la toma está situada cerca del pueblo de Manises, una legua rio arriba de Valencia; pasa por unos filtros de arena situados entre Manises y Mislava, conservándola después en unos depósitos cubiertos, de donde se la conduce por tubos de hierro á la ciudad.

En una de las interesantes cartas, escritas por el corresponsal especial enviado por el Times, durante su visita á los distritos infestados en la época de la epidemia cólera, se describe muy claramente el camino que siguió el cólera desde su origen en Alicante en el año 1884, hasta su llegada á Valencia en 1885. En el año 1884 la enfermedad pasó la frontera entre las provincias de Alicante y Valencia y se instaló en Játiva, pueblo importante situado sobre uno de los afluentes del Júcar, siendo las aguas de este río y el Turia, las que riegan la famosa huerta de Valencia.

Durante el invierno, la enfermedad quedó como adormecida, pero despertó en la primavera de 1885 y bajó rápidamente el río hasta Alcira, atacando los varios pueblos situados sobre el río ó las acequias que encontraba en su curso. La epidemia fué muy severa en Alcira; pero como hacen notar el corresponsal del Times, cesó tan pronto como los habitantes dejaron de beber el agua del río y fueron á buscarla á un manantial á alguna distancia del pueblo. Desde Alcira, la enfermedad viajó atravesando la red de acequias hasta llegar al río Turia, el corresponsal del Times dice: «Llegó muy cerca de Valencia; pero no tocó

á la ciudad hasta que la hubo circunvalado por completo. Por fin en el mes de mayo, habiendo cruzado el curso del surtido de agua é infestado completamente el río, atacó á la ciudad en toda regla, y por fin de junio el número de casos ascendió á 700 diarios en una población de 143.861 almas. La epidemia cesó en setiembre, habiendo, segun los datos oficiales, atacado durante los cuatro meses, 4234 personas.

Volvamos ahora á Zaragoza, capital antigua del reino de Aragón, que está situada sobre la margen derecha del río Ebro. Contiene 84.575 habitantes y es un pueblo de importancia. Como la mayor parte de los pueblos de España no tienen alcantarillado, la materia fecal se recoge como en Sevilla en pozos negros. Su principal surtido de agua se deriva del canal de Aragón, que á su vez desvía sus aguas del Ebro cerca de Tudela. Este canal se construyó para navegación y se emplea para este objeto y para riego pasa á corta distancia de Zaragoza y el agua para la población una vez tomada de él se almacena en depósitos y después de dejar en ellas el lodo que llevará en suspensión, pasa por filtros de carbon vegetal.

Algunos de los habitantes beben el agua de un canal derivado del río Galón y otros el agua del Ebro que pasa casi tocando las murallas antiguas de la ciudad.

La enfermedad, empezó en Zaragoza á mediados de julio y el número de casos durante el curso de la epidemia, fué cerca de 10.000.

La proporción de muertes resultó pequeña gracias á la conducta heroica y enérgica de las autoridades y del pueblo. Antes de que la enfermedad se propagase dentro de la ciudad, algunos de los pueblos pequeños en las riberas del Ebro y Galón habían sido atacados; fácil era comprender como las aguas fueron infectadas. El único medio protector contra la contaminación del surtido general era la filtración por carbon. Con respecto á las aguas del Galón no había ninguno. Mas tarde las autoridades prohibieron esto último y no dejaron llegar el agua á la ciudad, con un resultado notable por su efecto sobre la epidemia en el barrio que ordinariamente la empleaba. Sería interesante seguir el examen de estos casos; pero sería también demasiado largo para la ocasión presente.

La Gripe.

Los médicos europeos se preocupan con razon estos días de una epidemia que, aparecida hace tres ó cuatro semanas en Grecia, salvo pronto la distancia considerable que la separaba de la capital del imperio ruso, y con igual rapidez saltó á Copenhague, Berlin, París y Londres.

Las primeras noticias telegráficas que nos llegaron de la enfermedad, confirmadas por fácticos sueltos de la prensa política y de la profesional, eran tranquilizadoras. Invadía á gran número de personas y con prontitud pasmosa; se propagaba y extendía grandemente, maravillando por su celeridad, pero las víctimas eran escasas y la duración del mal cortísima.

Las grandes capitales eran foco preferido y aun continuaban siendo: las aglomeraciones humanas, donde las condiciones de vida tienden á ser comunes ó análogas, eran y son terreno fecundo para sus siembras. El mal alarmaba al principio por el número de enfermos; pero bien pronto volvía la serenidad al ánimo ante la poca importancia de sus estragos.

Hoy la epidemia, después de aparecer en Copenhague y en Berlin, se ha presentado en París donde el número de casos es ya crecidísimo, y las noticias sanitarias la señalan ya últimamente en el West End de Londres, y recientemente en Madrid. ¿Pero de que es la epidemia? ¿Cuál es esa enfermedad que de repente ha aparecido en Europa y con tan noble presteza amenaza invadirla todo?

Los primeros avisos llegaron calificándola de «dengue». Toda la historia de la epidemiología con sus tristes recuerdos y amargas enseñanzas protestaba contra el diagnóstico. Una epidemia en el Norte y centro de Europa, casi á las puertas del invierno, no podía ser de «dengue». Había serias razones para negarlo. Verdad es que la rapidez de su propagación, el gran número de personas invadidas desde los primeros momentos, y su escasa gravedad, eran caracteres perfectamente aplicables á lo que el «dengue» sabemos, pero había y hay una circunstancia que relativa á la geografía médica de dicha enfermedad, invalidaba todo razonamiento diagnóstico capaz de hacer creer en ella. El «dengue» es una enfermedad que, en sentido figurado, puede decirse que necesita del recodo de los países cálidos ó templados para poder vivir y crecer; jamás se ha padecido, ó al menos no se sabe, en climas fríos. ¿Cómo había de presentarse en el Norte, á últimos de un otoño rigoroso, saltando con facilidad del extremo oriente del litoral mediterráneo á San Petersburgo y Copenhague? ¿No era más natural que extendiéndose por las riberas de nuestro mar interior, nido de conservación que la enfermedad ha preferido en estos últimos tiempos, llegaría hasta nosotros con facilidad por las vías ordinarias de comercio marítimo? En vez de buscar el relativo calor de las costas mediterráneas en estos meses del año, ha saltado rápidamente á los más extremados climas de Europa, en meses en que el promedio de la temperatura no está allí muy lejos del acero.

Era ya esto bastante para sospechar que pudieran equivocarse los que ligeramente la calificaron de «dengue», á distancia de los puntos epidémicos.

Lo extraño es que como «dengue» la tengan aún algunos médicos poco cuidadosos en repentinizar diagnósticos, así como es lamentable, que en la prensa diaria se confundan aún en estos días el «dengue» con la «influenza» ó «gripe», siendo, como son, dos enfermedades distintas

y perfectamente separadas por todo lo que á caracterizarlas puede contribuir.

Quizás dió margen al error en los primeros días, la seguridad que se tenía de que el «dengue» (el verdadero dengue) hacia algun tiempo que había aparecido en el Pireo, precisamente cuando las bodas del príncipe real de Grecia, y de allí se había extendido á Smirna, á Larnaca, á Jaffa, á Port-Saïd y á Alejandría. Pero en estos puntos la enfermedad estaba en su verdadera casa, y no había razon para suponer que, faltando á toda la historia de sus epidemias y á las condiciones en que siempre se ha desarrollado, saltará á San Petersburgo, y abandonando los países templados, fuera á buscar en pleno otoño los fríos.

Los periódicos científicos ya dan recientemente el verdadero nombre á la enfermedad. Esta no es el «dengue» es la «gripe», más antigua en la crónica de las epidemias que aquél, más veces padecida en Europa, más fácil también de nacer, crecer y extenderse en los países de temperatura baja.

Si alguna confusión pudo existir en un principio para algunos, y aun actualmente para los profanos, ahora ya no es posible.

Por lo demás, aunque de lejos hubiera habido lugar á alguna duda, ésta desaparece desde el momento en que los médicos de los distintos países en que actualmente se padece han hecho su diagnóstico. El cuadro clínico del «dengue» gaditado ó «calentura roja» es bien distinto del de la «gripe» conocida desde el siglo XVI. Y aunque ambas enfermedades tengan por causa alguna de naturaleza análoga (puesto que á juzgar por todos sus caracteres hay que suponerlas una etiología seguramente microbiana), y aunque también para el pronóstico parezcan por el pronto de una gran analogía, hay que distinguirlas en clínica más que nada respecto á este último.

El «dengue» ha sido siempre un mal benigno, leve y por excepción mortal. La «gripe», en cambio, si bien en ocasiones ha sido una enfermedad así mismo benigna, ha adquirido en otras extraordinarias gravedad; para afirmar esto último y demostrativo, no hay necesidad de acudir al recuerdo de las grandes epidemias de «gripe» de siglos pasados, como aquella primera que apareció en el siglo XVI en España, que empezó en la corte el 31 de Agosto de 1580 y que, á creer á los médicos cronistas de aquellos tiempos, «casi despobló á Madrid y otras muchas villas y ciudades» ó la de 1723 que en «Granada se hizo memorable y espantosa por la gran mortandad de hombres que produjo», ó la «epidémica» y tenaz de 1728 en todo el reino. También en este siglo ha habido epidemias de «gripe» verdaderamente mortíferas: la de 1850 hizo en Berlin más víctimas que el mismo cólera asiático que allí, como en lo restante de Europa, se padecía por vez primera, en 1837 se cebó en la población de Londres, y la de Bélgica sufrió también en ella verdaderos estragos en la epidemia de 1848.

Trátese, pues, de una enfermedad que, aunque aparece benigna en los países en que tan inopinadamente se ha presentado, no lo ha sido siempre á diferencia de la «fiebre púdica» gaditana ó «dengue», con la que la confunden los profanos.

Y aunque no fuera más que por esta consideración clínica, vale la pena de que vivimos apercibidos.

DR. AMALIO GIMENO.

MISCELANEA.

Exámenes escolares. El día 19 de corriente fueron examinados los alumnos de la Escuela Católica del Santo Cristo de los Favoros. El tribunal lo componían varios individuos de la sociedad que sostiene dicho centro docente, bajo la presidencia de D. Manuel Arcoya.

El éxito de los exámenes fué satisfactorio, habiendo sido premiados todos los niños.

Real orden. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden dictando disposiciones para el cumplimiento del real decreto de reorganización del cuerpo de funcionarios de establecimientos penales.

El Marqués de Loring. Muy pronto se instalará en Granada el contratista general de la primera y tercera sección del ferrocarril de Murcia á esta capital, señor Marqués de Loring. Con ese objeto, acaba de decorarse la magnífica casa que el marqués del Saltillo posee en el Realejo.

Estadística de bienes raíces. El ministro de la Gobernación se propone formar una verdadera estadística de todos los bienes raíces que poseen los ayuntamientos de España, á cuyo efecto firmará la reina un real decreto dictando disposiciones para que se remitan á la mayor brevedad los datos necesarios por los ayuntamientos.

El servicio de la Guardia civil. Con motivo de una circular del director general Sr. O'Ryan, se introducirán algunas alteraciones en el servicio por parejas de la Guardia civil.

Licencias de Pascua. Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes oportunas para que se concedan las licencias de Pascuas, que este año solo disfrutarán los jefes y oficiales del ejército.

Operaciones municipales. Si Dios lo tiene á bien, el primero del año próximo tendrá efecto la toma de posesion de los concejales recién elegidos.

El acto constará de dos partes. A las doce se reunirá el ayuntamiento y procederá (si no dispone el Gobierno cosa en contra

rio) á la eleccion de alcalde presidente. Después, á la una de la tarde, volverá á reunirse la corporacion y entonces tendrá efecto la eleccion de tenientes de alcalde.

Cédulas personales. Las cédulas personales que se expidan hasta 30 de junio de 1890 lo serán con recargo, ó sea recibiendo tres cédulas en vez de una. Se hallan exceptuados del recargo los que cumplen 14 años desde el día 1.º del actual hasta fin del año económico, los licenciados del ejército y la armada á quienes se conceda el pase á la reserva ó la licencia absoluta, y todos los que justifiquen hallarse comprendidos en el art. 42 de la instruccion de 27 de mayo de 1884.

Viajeros ilustres. Pronto llegará á esta capital el príncipe de Vistka, que se propone contraer matrimonio con una hermosa joven de Almería, pues así lo asegura *La Crónica Meridional*.

Segun anuncia un telegrama de Smoienko, bella ciudad de Rusia situada á orillas del Nieper y lindante con la provincia ó gobierno de Moscou, donde tiene su residencia el Príncipe, éste ha salido ya con direccion á Almería.

Acompañan al ilustre viajero el general Barcelay, sobrino del famoso general de este nombre que luchó contra Napoleon el año 1812; el duque de Tchernigof y el conde de Monllaf, además de la servidumbre del mismo.

El primero de los citados personajes viene en representacion del duque de Arkan-gel, que actualmente se halla postrado en cama, muy padecido é imposibilitado de emprender este penoso viaje.

Los ilustres viajeros se detendrán en París y Madrid; bajarán á Málaga, visitarán á Granada, y á primeros de año llegarán á Almería, desde donde se dirigirán á Roma, tan luego como se efectúe el enlace.

Cornada de buey. Anteayer á las cinco de la tarde, se encontraba dando de beber á una yunta de bueyes, en los Ogjares, un gañán llamado Joaquin Millan Guerrero, jóven de 18 años de edad, que se hallaba al servicio del vecino del mismo pueblo José Jardo, en cuya casa era donde estaba el ganado que aquél cuidaba.

Al acercarse con el cubo Joaquin Millan á uno de los bueyes, éste le dió una cornada, y enganchándole por la pelvis, le hizo una herida profundísima y de suma gravedad.

Por el pronto, se le hizo la primera cura en el pueblo; pero comprendiendo el médico titular que la gravedad de la herida requería mayores auxilios que los que allí podían prestársele, dispuso ayer que fuese trasladado al hospital de esta ciudad, donde el paciente ingresó ayer á las cinco de la tarde.

Deslindes municipales. La superioridad ha publicado una circular haciendo saber la prórroga concedida para llevar á debido efecto los deslindes de los términos municipales. Tambien se ha dispuesto que los gobernadores tomen las resoluciones que les parezca en dicho asunto, pero siempre procurando queden determinadas en el más breve plazo.

Expropiaciones. Con motivo de la construccion del ferrocarril de Murcia á Granada, son diecinueve los propietarios á quienes hay que expropiar terrenos en el término municipal de Freila, cuya relacion se ha recibido ya en el Gobierno civil.

El nuevo Ayuntamiento de Albuñuelas.—El nuevo ayuntamiento de Albuñuelas quedará constituido con los concejales siguientes:

D. José García García, D. Juan Rios Ubeda, D. José Quesada Castillo, D. Nicolás García Lopez, D. Manuel Jimenez Alvarez, D. José Moreno García Ubeda y D. José Jimenez García.

Multa. El alcalde de Caparacena ha satisfecho la multa de 52'40 pesetas que le fué impuesta por el señor Gobernador por no haber remitido las cuentas municipales.

Detenidos. La Guardia civil de Cádiz ha detenido en el pueblo de Níeles á Toribio Alonso Rodriguez y Miguel Muñoz Sanchez, el primero por haber arrancado treinta y cuatro piés de almendro, y el segundo por escalo de una habitacion y robo de madera en una testamentaria de amb. s.

Elecciones. Verificada la eleccion de interventores para la de un diputado provincial por el distrito de Guadix-Iznalloz, han resultado todos adictos.

El candidato es D. Manuel Cueto y Avila. La eleccion tendrá efecto el día 22 y el escrutinio general el 27.

Senador. En el tren-correo de anoche llegó á Granada el senador del reino Excelentísimo Sr. D. Melchor Almagro.

El cuerpo de penales. La *Gaceta* publica una real orden dando disposiciones para el cumplimiento del real decreto de 11 del pasado, organizando el personal del cuerpo de funcionarios de Establecimientos penales, que modificó los nombres técnicos

de algunos cargos y alteró las condiciones para el ingreso.

Con arreglo á dicha real orden, se procederá á nombrar administradores á los actuales subdirectores de tercera clase; oficiales secretarios á los vigilantes primeros; oficiales de órdenes á los oficiales de contabilidad y vigilantes segundos; alumnos aspirantes á los vigilantes terceros y á los auxiliares de contabilidad que disfruten en la actualidad más de 1.125 pesetas de sueldo; vigilantes primeros á los actuales ayudantes capataces y á los auxiliares de contabilidad con sueldo que exceda de 1.125 pesetas, y vigilantes segundos á los actuales subalternos.

En lo sucesivo, el personal directivo-administrativo se compondrá de: Director de primera clase, desde 6.000 pesetas. Id. de segunda id., de 5.000 á 5.999 idem. Id. de tercera id., de 4.000 á 4.999 idem. Id. de cuarta id., de 3.500 á 3.999 idem. Subdirectores, de 3.000 á 3.499 idem. Administradores, de 2.500 á 2.999 idem. Oficiales secretarios, de 2.000 á 2.499 idem. Oficiales de órdenes, de 1.500 á 1.999 id. Alumnos aspirantes, de 1.250 á 1.499 idem.

El personal de vigilancia constará de Vigilantes primeros, con sueldo de 1.000 á 1.249 pesetas. Idem segundos, idem 900 á 999 idem. Guardias de primera clase, idem de 700 á 899 idem. Idem de segunda, idem de 500 á 699 idem. Idem de tercera idem, idem hasta 500 idem.

El personal Sanitario se compondrá de Inspectores médicos, con el sueldo de 5.000 pesetas. Subinspectores id., id. de 4.000 á 4.999. Médicos de primera clase, idem de 3.000 á 3.999 idem. Idem de segunda idem, de 2.500 á 2.999 idem. Idem tercera idem, idem de 2.000 á 2.499 idem. Idem de cuarta id., id. de 1.500 á 1.999 id. Auxiliares, idem hasta 1.499 idem. Practicantes de medicina y farmacia, id. hasta 1.350 idem.

En estas dos últimas categorías se ingresará por concurso de méritos y servicios. La seccion religiosa constará de Capellanes de primera clase, desde 2.000 pesetas. Idem de segunda id., de 1.500 á 1.999 idem. Idem de tercera id., hasta 1.499 idem.

La seccion de enseñanza continuará como hasta aquí, en esta forma: Maestros de primera clase, con 2.000 pesetas. Idem de segunda id., con 1.750 idem. Idem de tercera id., con 1.500 idem.

De las plazas de la seccion de Vigilancia que resulten vacantes y no queden provistas con arreglo al expresado real decreto por renunciar á ellas los funcionarios de la clase que pueden pedir las por traslacion y los de la inmediata inferior á quienes corresponde solicitarlas por ascenso, se dará cuenta al ministerio de la Guerra en armonía con lo dispuesto por la ley de 10 de julio de 1885, para que puedan reclamarlas los sargentos y licenciados del ejército que serán nombrados así que acrediten los requisitos y condiciones exigidos por la expresada ley y por el real decreto de 11 de noviembre próximo pasado.

En el teatro Principal. Anoche reanudó sus tareas en el coliseo del Campillo la compañía dramática que dirige el señor Cachet, y en la que figura la aplaudida actriz señorita D.ª Luisa Martinez Casado.

Púsose en escena el drama *Trata de blancos*, original del inspirado dramaturgo don Leopoldo Cano, que tantos triunfos ha conquistado recientemente en Granada con ocasion de representarse sus bellísimas obras *La Pasionaria* y *Gloria*.

Como *Trata de blancos* es ya conocida en esta ciudad y con motivo de su estreno en nuestro teatro, hicimos juicio de ella, rebatiendo su argumento y haciendo resaltar las bellezas que contienen, y que son dignas de la musa feliz de Cano, nos abstenemos de repetir hoy lo que en aquella ocasion dijimos, limitándonos á consignar que fué justamente aplaudida, y que obtuvo un éxito lisongero, y pasando á ocuparnos de su interpretacion.

El complicado argumento de la obra y la valentía de no pocas escenas, con que la violencia de los sentimientos y la lucha de encontradas pasiones hacen vibrar de enérgica manera la nota dramática, contribuyen en gran modo á que la interpretacion resulte erizada de escollos, difíciles de vencer muchos de ellos en la primera representacion.

Sin embargo de esto, la ejecucion fué acertada por parte de todos los actores que escucharon bastantes aplausos y fueron llamados á escena al final de los tres actos.

Luisa Casado, entusiasta siempre por todo lo que es noble y bello, sintió las bellezas de su papel, de una manera delicada y tuvo hermosos arranques de ternura y energia. Cachet caracterizó acertadamente su simpático papel de Juan de Dios y no decayó un momento durante toda la obra, distinguiéndose tambien el Sr. Cordero así como la Sra. Esterq y los señores Mata, Un-turbe y Capilla y los demás actores, que

contribuyeron al buen resultado obtenido.

En el sainete *El gorro frigio* la señorita Delgado cantó bien y caracterizó con gracia los distintos tipos que interpretó. El señor Fuentes, que es un actor de esta localidad, que promete mucho, debe continuar por el camino emprendido, seguro de que obtendrá lisongeros resultados. Los demás actores que trabajaron en dicha obra, contribuyeron á su buen desempeño. —C.

Inauguracion de una iglesia. El día 12 de este mes se verificó en Lagos, anejo de Lújar en lo eclesiástico y de Velez Banaudalla en lo civil, la inauguracion oficial de la iglesia construida con las limosnas que al efecto han ido reuniéndose en el vecindario.

El referido pueblo, que se halla situado á dos leguas escasas de distancia á Motril, carecia de templo, y los vecinos, que todos son buenos católicos, tenían que acudir á otro pueblo si habian de cumplir con los preceptos de la Iglesia. Aunque poco numérico y pobre el vecindario, concibiose desde luego el aventurado proyecto de acometer la construccion de una iglesia, y uniéndose al efecto todos los vecinos, con tal interés se emprendió la obra, costeada por el peculio particular de los mismos que en poco tiempo se ha visto ultimada.

El día 12, destinado para la inauguracion de la casa de Dios, bendíjola el coadjutor de la iglesia parroquial de Lujar, don José Romero Puertas.

La alegría que con tal motivo reinaba en el pueblo es difícil de describir. Las casas, blancas como la nieve, y algunas pintadas expresamente para la solemnidad, ostentaban colgaduras en los balcones. Las puertas de todas ellas se hallaban abiertas para dar cariñosa hospitalidad á los forasteros. Todas las disecuciones se habian suspendido, y como por obra de magia, todos eran allí amigos, como si nunca hubiesen existido rencillases en el pueblo.

El día 13, á las nueve de la mañana, se celebró por primera vez el sacrificio de la Misa, con gran regocijo del vecindario, pronunciando el Sr. Romero Puertas un sentido sermón, alusivo al acto, que fué muy del agrado de los fieles, los cuales no cabian en el templo.

Concluido el acto religioso, se sirvió un refresco, que estuvo muy espléndido y pulcramente servido. Todos los habitantes del anejo vestian de rigurosa gala, llamando sobre todos la atencion el alcalde pedáneo, pues vestía un traje nuevo porque seguramente no se habia usado arriba de un par de veces, pero que á juzgar por el corte y forma, debió haber pertenecido á su abuelo; era además muy estrecho y corto, más aquellas eran sus mejores galas, que conservaba como oro en paño, y no se podia prescindir de lucirlas en día tan solemne, que sin duda no se presentará otro en su vida.

La iglesia mide dieciséis metros de longitud por seis de anchura, siendo su construccion, aunque sencilla, bonita y elegante. Pero como las limosnas de los fieles de Lagos no han sido suficientes para dotarla de todo lo necesario, se encuentra casi desmantelada, pues le falta confesionario, pila bautismal, bancos y una porción de adornos.

En vista de esto, los vecinos de aquel pueblo, ya que se han sacrificado para llevar á cabo una obra superior á sus fuerzas, esperan que el señor Arzobispo concederá algunos recursos con que pueda llevarse á feliz término tan piadosa empresa.

¡A cobrar! Desde el día 20 al 24 del corriente quedará abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Depositaria pagaduría de la misma, en la siguiente forma:

Día 20. Monte-pio militar; Monte-pio civil; pensiones remuneratorias.—Día 21. Retirados de Guerra.—Día 23. Exclaustrados, jubilados, cesantes y cargas de justicia.—Día 24. Pensionados por cruces.

Personal. Ha sido nombrado oficial del Gobierno civil de esta provincial, D. Mariano Lopez Martinez, que desempeñaba igual cargo en Salamanca.

—Se ha dejado sin efecto la orden nombrando cartero de Purullena á don Antonio Hernandez Aguilera, por haber preferido el cargo de secretario del Ayuntamiento de Beas de Guadix.

—Ha sido nombrado cartero de Purullena, con el sueldo de 150 pesetas y con el carácter de provisional, don Manuel Rosales.

—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Motril á Molvizar é Itrabo, con el sueldo de 525 pesetas y tambien con el carácter de provisional, D. Francisco Sanchez Martin.

—Han sido nombrados Vigilante segundo de establecimientos penales, con el sueldo anual de 912'50 pesetas y destino á la cárcel de Orgiva, don Pedro Carmona, con funciones de jefe de la misma; y vigilante segundo del mismo cuerpo, con 875 pesetas

y destino á la cárcel de Motril, donde tambien desempeñará funciones de jefe, D. Ricardo Garcia.

Incendio en Almuñecar. En la noche del 15 del actual, á eso de las diez, se inició un incendio en la habitacion destinada á alacacen de la casa-ayuntamiento.

Cuando las campanas hicieron la señal correspondiente, acudieron multitud de vecinos, así como las autoridades locales y el sargento de la Guardia civil D. Miguel Ruober con los guardias Juan Rodriguez, Francisco Correa y Antonio Bonel, los cuales hicieron verdaderos esfuerzos por extinguir el incendio, que quedó dominado al cabo de una hora.

Los daños han sido de poca consideracion, pues justipreciáanse en unas 40 pesetas.

Los robos en los ferrocarriles. El *Boletín de la Cámara de Comercio* publica el sueldo siguiente:

“D. José Millan, Granada.—En expedicion que hizo á Lorca, en 11 del pasado noviembre, faltaron 48 sombreros por valor de 200 pesetas.”

Subasta. Para el día 21 de enero próximo se ha anunciado la subasta para la contratacion por un año, del aceite, carbon, paja y otros utensilios, con destino á las factorías militares de Granada y Málaga.

El acto tendrá lugar en la Intendencia militar de las dos capitales.

Amortizacion de obligaciones. El día 10, á las doce de la mañana, tuvo lugar en la Direccion de la Compañia de los ferrocarriles andaluces, en Málaga, el sorteo para la amortizacion de 419 obligaciones de los ferrocarriles andaluces, por cada serie de 100.000 obligaciones, correspondientes al ejercicio de 1889.

La biblioteca de la Económica. La Real Sociedad Económica de esta provincia, proyecta abrir al público la biblioteca que posee, á cuyo fin, y con el objeto de aumentar el catálogo, ha interesado de los socios de la misma la donacion de obras.

El tiempo en Motril. De esta ciudad nos escriben que el día 19 llovió algo, habiendo cedido el frio del día anterior. Los labradores desean vivamente que el tiempo continúe húmedo, pues seria sumamente provechoso para la vega.

La temperatura brusca que durante los días anteriores venia experimentándose, ha exacerbado los padecimientos reinantes y los ha propagado tanto, que no hay casa donde no haya un enfermo. Sobre todo, abundan mucho los constipados.

OSTRAS VIVAS DE BOÓ

(Santander.)

Anoche llegó á Granada una nueva remesa de ostras que se venderán en el despacho de vinos de Gójar, frente al establecimiento de Lopez Hermanos, al precio corriente de seis reales docena.

Las ostras constituyen un excelente aperitivo y son el manjar predilecto de todo buen gastrónomo. Estos deben apresurarse á adquirir las ostras, pues los pedidos hechos al encargado de la venta son muy numerosos.

PUERTA REAL.

ACOTUNAS SEVILLANAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Barril de cristal (mayor tamaño que el corriente), con padron. 1.ª. 7 1/2 reales. Idem id. id. 2.ª. 6 1/2 id. Idem id. id. id. manzanilla. 3 1/2 id.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA:

La Corona.

Almacén de Ultramarinos de la Viuda de J. Burgos.—Bibarrambilla, 3 y 5.

CARTERA DE UN OIDOR.

El proceso de Loja.

(CONTINUA EL JUICIO ORAL.)

A poco de empezar la sesion de ayer, terminó la prueba testifical de la acusacion privada y entrase en la de la defensa de Manuel Delgado Jimenez.

Los carcos estuvieron ayer á la orden del día.

Uno de los primeramente celebrados fué entre el Excmo. Sr. D. Ramon de Campos, testigo de los más principales en esta causa, y Dolores Daza, cuñada del procesado.

Esta testigo, que era de las más importantes, figuraba entre las primeras de la pista que motivó la apertura del proceso por la muerte del Bolo, ó la instruccion de este segundo proceso contra Delgado.

Cuando tuvo noticias el entonces alcalde de Loja Sr. Campos por Pedro Maldonado, primo del interfecto y del condenado *Pistolicas*, de aparecer indicaciones referentes á que Delgado era el verdadero autor del crimen, y de que su cuñada Dolores Daza y el esposo de ésta, hermano de aquel, lo satian y lo habian dicho, hizo presentarse en la alcaldía á dicha mujer, é interrogándola hábilmente, declaró que efectivamente, por desgracia, era cierto que su cuñado y no *Pistolicas*, fué el autor de la muerte.

Y el esposo de esta mujer y hermano del Manuel Delgado, al interrogársele despues pretendió como su esposa negar los hechos, pero cuando ésta le dijo que ya habia contado la verdad, convino en que era cierto que su hermano fué el autor del delito.

Por esto al carearse anteayer el señor Conde de Delgado, le decía que no culpase a nadie de encontrarse sometido a un proceso, más que a su hermano, que espontáneamente hizo tan tremenda revelación, que no siendo cierta, ningún hermano la hubiera hecho.

El otro cargo de ayer, entre dicho señor Conde y la Daza, motivó que esta negase hiciera dichas revelaciones, y manifestase que solo dijo no sabía nada, y por esto no pudo acusar, ni es cierto acusase a su cuñado.

Don Ramon Campos, afirmó lo que tenía manifestado de que la Daza y su esposo, ya hoy difunto, confesaron que el Delgado fué el autor del hecho; que hicieron tales manifestaciones ante diferentes personas, y lo declararon una y otro, y que la Daza al negarlo hoy demostraba respetar poco la memoria de su marido que lo declaró ante el Juez, según consta en el sumario.

En careo entre el mismo Sr. Campos y el jefe de la Guardia municipal de Loja, se pusieron ambos de acuerdo, y dijo el último que la Daza hizo las manifestaciones a que se refiere el primero.

Como testigos de la defensa del procesado declararon varios presos, que por lo que han oído en la cárcel consideran que el autor del hecho es el Pistoleas.

Terminadas las pruebas, el fiscal Sr. Morillo anunció que modificaba sus conclusiones. A las cuatro se suspendió el juicio, que continuará hoy.

Ayer, como los días anteriores, se consignaron en actas diferentes dichos de los testigos, a petición de las partes, que en lo único que hasta hoy coinciden es en esto; pide una que se consigne cualquier manifestación, y otra solicita la consignación de otros extremos, concluyendo por ser preciso consignar toda la declaración.

Anteayer, que arreciaron las consignaciones, decía un antiguo rural:

—A este paso no sabemos si esto es juicio oral o juicio escrito.

Entre las muchas cosas consignadas anteayer, fué una de ellas que dijese el testigo D. Serafin Derqui, teniente alcalde de Loja a la comisión del delito, que ocurrió el hecho cercano a su casa, y oyó ruido como de palabras entre varios hombres que se conocían borrachos; que cuando se presentó en el sitio del suceso no halló a nadie y estuvo junto al cadáver hasta que llegó el juzgado, y habiendo tenido esta intervención en los primeros momentos, no se le recibió declaración en la primera causa contra el hoy actor y confinado Pistoleas.

En la sesión de hoy empezarán los informes.

La concurrencia es cada día más numerosa.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 20, once noche.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se alce la suspensión a los once concejales del Ayuntamiento de Granada que habían nombrado la Junta del censo.

Telegramas recibidos de Nueva-York dicen que en Cayo-Hueso ha habido una manifestación de mil cubanos en favor de la proposición del Sr. Lafforida sobre la venta de la independencia de Cuba.

El Marqués de la Vega de Armijo se encuentra grave, habiéndose celebrado junta de médicos.—M.

Madrid 20, once y media noche.

En la sesión de hoy del Congreso, el Sr. Canido anunció al Ministro de la Guerra una interpelación so-

bre la mala gestión que se observa en su departamento.

El Sr. Chuchilla dijo que contestará a ella después de las vacaciones de Pascua.

Ha terminado el debate sobre la proposición incidental del Sr. Espinosa Bustos.

Continuó la discusión del proyecto de sufragio universal, combatiendo el artículo primero el señor Bedoya.

En el Senado hubo algunas preguntas sin interés.

Después siguió la discusión del Código militar, haciendo su defensa el Sr. Tuñón.

Levantóse la sesión por falta de suficientes senadores.—M.

Madrid 20, doce noche.

El entierro del catedrático señor Sanchez Castro ha estado concurridísimo.

Se encuentran atacados de la «grippe» los Sres. Becerra y Martos.

Continúan en cama los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, marqués de la Vega de Armijo y Gamazo.—M.

Madrid 20, doce y media noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado 75'50

4 por 100 amortizable, 83'10.

4 por 100 exterior, 76'85.

Billetes de Cuba, 136'60.

Acciones del Banco de España, 414'75.

Acciones de la Compañía de tabacos, 00'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 26'19.

Londres, 60 días fecha, 26'03.

Londres, 90 días fecha, 25'94.

París, a la vista, 4'15.

París, 8 días vista, 3'00.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

19 de diciembre de 1889.

No hay absolutamente nada nuevo ni de interés sobre que escribir en esta clara y fría tarde de diciembre. La «grippe» sigue haciendo estragos dentro de la esfera de intensidad que despierta, viéndose con tal motivo muy poco concurridos casi todos los círculos. En las Cortes se echa de menos a mucha gente. Ocurrir también que ha empezado ya con fuerza la dispersión de los representantes de provincias que salen de Madrid durante las vacaciones. Puede decirse que estamos ya en plena Pascua, a juzgar por la desanimación de los círculos.

Como ya no se duda que la crisis no ocurrirá hasta fin de mes, nadie se preocupa de este tema. Me apresuro sin embargo a hacer una excepción, la de aquellos políticos y sus amigos que desean carteras y a los puestos y que se mueven hoy como ayer y mañana como hoy, a fin de tener bien establecidas las paralelas para cuando llegue el caso. Todos estos sujetos están dispuestos a hacer el gran sacrificio de ir a trabajar por su gloria perso-

se trabaje mas deprisa que en París; así es que la instalación soñada por el joven asiático se hizo como por encanto. En pocos días se cambió la faz de aquel hotel, dándole en su parte interior todo el aspecto de una habitación oriental.

Pero Murad no había hecho de aquel palacio únicamente el templo del lujo asiático: había reunido en él, con superior gusto artístico y sin faltar a las estrechas reglas de la religión a que pertenecía, todas las comodidades y todas las maravillas del lujo moderno.

Algunas habitaciones estaban amuebladas a la europea. En el vestibulo había antiguos tapices de gran riqueza. En los salones, cuyas paredes estaban cubiertas de ricas telas de brocado o tisús, había preciosas alfombras, muebles incrustados de oro, de plata y nácar, armas brillantes magníficamente adamasquinadas. Muchas de las habitaciones estaban decoradas al antiguo gusto oriental, caprichoso y fantástico: había preciosos arabescos, artesonados en forma de panales o simulando estalactitas; vistosas molduras, y por todas partes divanes y blandas alfombras, donde los pies se hundían. El cuarto del baño era de mármol blanco; el peristilo que daba a los jardines mostraba dos hileras de columnas, también de mármol, y estaba cerrado por una galería de cristales que contenía arbustos raros, plantas tropicales y flores de la India, de colores espléndidos.

La escalera que conducía al invernadero (el cual, dicho sea de paso, formaba un jardín aparte dentro de aquel vasto jardín), estaba

nal, desde los encumbrados sillones que tanto se anhelan y que solo se dejan a fuerza de extraordinarios porrazos. Así ha sido y así será en mucho tiempo la política, lo mismo dentro que fuera de España.

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina no ha revestido importancia alguna. El discurso de Sagasta no ha tenido tonos salientes, concretándose a un párrafo resumen de lo que está pasando en el extranjero, sobre todo en el desarrollo del conflicto anglo-portugués. En punto a política interior, el jefe del gobierno pasó de reseñar a grandes rasgos el movimiento parlamentario y congratularse de que avance el sufragio que no tardará en ser ley. El ministro de Marina dió cuenta de las pruebas del Peral llevadas a cabo con brillante éxito.

Es casi seguro que Peral será objeto de una extraordinaria recompensa, el día en que hechas las pruebas oficiales se dé cuenta en forma del invento. La Reina que se halla ligeramente constipada, ha firmado lo más necesario. El Rey está completamente bien. Después los ministros se han reunido como de costumbre en el despacho de Vega de Armijo, pero según han dicho, para cambiar impresiones y hablar poco del movimiento en provincias contra la reforma de la contribución industrial, del nombramiento de alcaldes y acordar no admitir la interpelación del señor Espinosa.

Pero éste ha presentado una proposición incidental pronunciando luego un discurso en que ha vuelto sobre los asuntos municipales. Como este tema está agotado, no despierta interés. En el Senado ha seguido la interpelación de Trives. En los pasillos —ya lo he dicho—no se ve apenas concurrencia, y lo mismo en ambas sesiones.—La Gaceta publica el decreto sobre estadística de bienes municipales.—Ayer fué denunciado *El País* por un escrito que comenzaba así: «El catarro.»—Ayer no se efectuó la velada en honor de Montemar, porque oradores y socios del Círculo republicano se hallaban dengosos.—Como amenaza una subida en el precio del pan, se ha hablado mucho de lo caro que cuesta la vida en Madrid.—Domina gran tranquilidad en los centros oficiales.—Los telegramas de provincias no acusan nada de particular. Lo mismo digo de salones y teatros.

Ha estallado una insurrección en Guatemala, pero no se tienen detalles.—En Kiev han sido cerradas por orden superior veinte iglesias católicas, ignorándose las causas.—F.

CABTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 435 fanegas. Entrada de hoy, 329 id. Total existencia de hoy, 764 id.—Venta a 10 pcts. 00 cts. la fanega, 12 fanegas. A 10 pcts. 50 céntimos id. 24 id. A 10 pcts. 75 cént. id. 69 id. A 11 pcts. 00 cts. id. 76. A 11 pcts. 25 cts. id. 59. A 11 pta. 50 céntimos id. 40. Total vendido, 280 fanegas.—Balance: Existencia, 764 fanegas.—Vendido, 280.—Sobrante para mañana, 484.

CULTOS.

Día 21.—Sto. Tomás apóstol.—Jubilé de las 40 horas iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles; a las diez misa cantada; a las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario; a las nueve misa mayor; a las diez misa conventual.—En Sta. Ana ejercicios de las jornadas de María Santísima al Portal de Belén.—En la Piedad, los ejercicios a devoción al Niño Jesús.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia, las Angustias, San Pedro, San Justo, Sta. Escolástica y la Magdalena misa de la Sma. Virgen.—En la Inmaculada Concepción, las Angustias, San Justo, iglesia de Gracia, Comendadoras, San Andrés, Sta. Escolástica, Zafra y la Magdalena, rosario, salve y letanía cantada.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro.—El día 22 hay misa de aguinaldos en San Juan de los Reyes a las seis, en Sta. Ana a las siete, y en las Capuchinas a las ocho.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por D. Ricardo Cacht.

Función para hoy, 2.ª de abono.

El drama en tres actos y en verso, titulado

Trata de blancos.

El juguete cómico en un acto, nominado

Mi misma cara.

A las siete y media en punto.

Entrada general, 4 rs.

Paraiso, 2 rs.

Agencia general de negocios y universal de teatros.

Rambla de las Flores 16 entr.ª—Barcelona.

CENTRO DE CONTRATACION.

Se forman compañías de ópera, zarzuela, declamación baile y canto flamenco, con arreglo a todos los presupuestos, desde el más módico al más elevado; se facilitan figurines y bocetos de los decorados, gestiona el arriendo de teatros. Se forman itinerarios a las compañías de provincias. Para la contrata aislada de uno o más artistas, pueden dirigirse a esta Agencia todas las empresas y directores de compañías, en la seguridad de que serán servidos con desusada prontitud, pues llevamos al día nuestro registro completo de artistas disponibles, archivos, atrezzo, peluquería, carpintería y todo lo demás que tenga relación con el teatro.

Con el fin de responder a las preguntas que de muchos puntos de España nos dirigen para saber cómo reconocer el verdadero «Vino ó Jarabe de Dusart al lacto-fosfato de cal», tan recetado en la infancia, como en las tisis y en todos los casos en que el organismo se halla debilitado o exhausto, de las falsificaciones culpables y desprovistas de todo valor terapéutico que allí se expenden, declaramos que el papel que envuelve las botellas lleva en la pasta del papel, en filigrana, un dibujo geométrico con cartelas en las que se lee, en varias posiciones, el nombre «Dusart.» Recházense como falsificadas las botellas que no tengan este requisito.

No somos los primeros en señalar el aumento considerable de los cólicos, diarreas y disenterias, debidos a los grandes calores y al uso de la fruta, y conviene recordar que esas dolencias, así como las gastritis, gastralgias, hinchazones del estómago, y ulceraciones del intestino, se curan rápidamente con la «Crema de Bismuto de Crimault y Comp.»

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto doble y el Unguento de Hamamelis del Doctor C. C. Bristol. En la curación de los golpes, Caidas, Contusiones, Cortaduras y demás accidentes a que se ven continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los Granos, Botones y Ulceras, los dolores Reumáticos y Neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Unguento es sobre todo un específico para las Almorranas. 53

Toda persona que sea realmente cuidadosa de su salud debe leer con atención el folleto sobre la anemia. En este folleto se encuentran reunidas las apreciaciones, testimonios y certificados de las celebridades médicas de Francia y Europa, que han experimentado el Hierro Bravais. Enviase franco, 40, rue Saint-Lazare, Paris.

INTERESANTE PARA TODOS.—La inmensa popularidad de esta deliciosa agua de tocador, ha provocado falsificaciones culpables que reproduciendo el aspecto exterior del frasco, contienen un líquido infimo, sin el perfume ni las propiedades higiénicas de la verdadera Agua de Kanaga del Japon de Rigaud y C.ª de Paris. Para su fácil reconocimiento hemos introducido en nuestras hotellas las innovaciones siguientes: La firma Rigaud y C.ª está grabada en el vidrio del cuello del frasco, y en el fondo se leen, también grabadas, las palabras «Déposé 4430.» En lo alto del cuello figura nuestra marca de fábrica, en forma de sello, impresa en negro y carmin. Nuestra rotulada en colores representa en el centro una Japonesa y en dos cuadros color carne las palabras en rojo, Kanaga del Japon sobre su cabeza y Rigaud y C.ª Paris a su pie. Repútese falsificada toda botella que carezca de cualquiera de estos requisitos.

Aviso al público.

En la Fuente Nueva, Acere de Canasteros, núm. 12, se ofrece al público la venta de frangollo en buenas condiciones, el precio de 7 pesetas 90 céntimos la fanega.—También se vende cebo de habas granando, a 9 pesetas fanega.—El frangollo, de dos fanegas en adelante, se lleva a domicilio a 8 pesetas fanega.—Las horas de despacho para domicilio, recibiendo el parroquiano el género, en dicho establecimiento, serán de ocho a diez de la mañana y de cuatro a seis de la tarde; todos los días menos los domingos. Se despachan habas, cebadas, maíz y moyuelos, a precios arreglados. También se trituran habas a 25 céntimos la fanega, y de diez fanegas en adelante se traen y se llevan a domicilio, encargando al parroquiano para su mayor brevedad cuide de llevar las habas limpias.

El deposito de plantas;

Mendez Nuñez, 31,

se cierra definitivamente esta semana, realizando todas sus existencias con un

25 por 100 de rebaja

sobre los precios anteriores, es una

oportunidad única

que no se presentará nunca más. ¡Aprovecharla!

Obra nueva.

ENSAYO DE METAFISICA, por D. Tomás Lopez Carbonero, Doctor en Filosofía y Letras. Se vende en la librería de D. José Lopez Guevara, San Jerónimo, 29.

Perdida.

Ayer desde la calle de la Cruz a la de San Anton, pasando por las de Recogidas, Pegarreyo y Frailes, se extravió una sortija de oro y diamantes. Se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en el Banco de España, donde se le gratificará.

vestido, también destrozado, hallábase cubierto de polvo y manchas de yeso.

—¿De dónde procede esta mujer y qué es lo que le ha sucedido?—se preguntaba Murad.

Sumergiendo una tohalla en una jofaina de oro sin celado, refrescó con ella las sienes, el rostro y las manos de Gabriela, procurando despertarla de aquel letargo; y todo esto lo hacía cindejar de admirar su peregrina belleza.

A media voz prorrumpió en la exclamación que también Norberto dejó escapar la primera vez que la vio:

—¡Qué hermosa es!—se dijo.

Gabriela se despertó experimentando un estremecimiento nervioso. Murad cubrió su cuerpo con una rica cachemira, y se apartó discretamente; profesaba el respeto que deben inspirar las mujeres, y temía asustarla.

Gabriela se incorporó, y al pronto no vio nada en aquella medio oscuridad. Llevó las manos a su frente, apoyó en ellas la cabeza y los codos sobre las rodillas, y permaneció así algún tiempo, procurando darse cuenta de lo que la pasaba, en medio del cúmulo de ideas que bullían en su desordenada cabeza.

Murad se acercó a ella, y la dijo:

—Señorita, no tema V.

La joven se estremeció, y le miró.

—¿En dónde estoy?—le preguntó.

—¿Quien es V.? ¿Que le ha sucedido?

—¡Ah! No sé lo que es de mí. Estoy loca.

Murad se apiadó de ella, y la refirió cuanto sabía.

A medida que él hablaba, Gabriela iba re-

21 Dbre. —BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR»—F. 33.

LA MARQUESA GABRIELA.

Sin embargo, a poco se oyeron pasos, y no tardaron varios hombres en aproximarse a la cochera: eran Murad, Azep y otros servidores de la casa.

—Allí es—dijo—Azep, designado el tejado de la cochera, donde Gabriela poseída de la mayor desesperación, de fatiga y de angustia, se hallaba sin movimiento.

—Sube y ve qué es lo que pasa.

Dos criados colocaron una escalera de mano, y Azep subió al tejado.

—Señor—dijo;—es una mujer, una joven desmayada.

—Bájala. Por de pronto necesita ser socorrida; después ya sabremos quien es, de dónde viene y por qué circunstancia se halla ahí a semejantes horas.

X.

El hotel de Morad era suntuoso, y estaba adornado con esa ciencia del lujo, un tanto afeminado; con esa voluptuosidad que sólo poseen los orientales. Murad, cuya fortuna era inmensa, lo había comprado al llegar a París y había dispuesto que una legión de obreros lo arreglara a su gusto.

No hay una ciudad en el mundo en donde

D. José Fernández, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de anestésicos que puedan perjudicar el estado del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó carías sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó caucho, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la polquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Nuestra Señora de Gracia.
Pan elaborado con la amasadora universal de Warner y Pflüger; evita el envuelto a mano, causa de tantas suciedades en el pan; solo usa las mejores harinas de cilindros; surta a tiendas y a particulares. Gasteado más de 5 kilos gramos al día, se rebaja el 6 por 100. Precios: Pieza de 1 kilogramo, 38 céts.
» 1/2 » 16 »
» 1/4 » 10 »
» 1/8 » 6 »

Trátese directamente con el dueño Miguel García Sabán Mariscal, plaza de Gracia, frente al Seminario.
Exíjase la marca encarnada (García)

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoquías, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial, ni alcohol adicionado, cuyas condiciones, los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. — Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España. — Servicio a domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.
Exíjase
siempre el nombre y la
firma TENA en las etiquetas
y marcas registradas
GIRALDA.
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

GRAN ALMACEN de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y a plazos.

Gran bazar de camas
ALHONDIGA, NUM. 13,
enfrente de la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores
Hijos de Ortega.

DOBLE EXTRACTO
—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA
DEL DR. BRISTOL
Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS
Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.
A la mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER
contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exíjase la Firma de:
SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

Falta de Fuerzas
ANEMIA CLOROSIS EL HIERRO BRAVAIS
DEBILIDAD EXTENUACION EL HIERRO BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente a la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
Soborano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas a consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultados de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.
MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — Al por Mayor: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

ANTIGUA Y GRAN CONFITERIA DE TALERO HERMANOS,
(hoy D. Nicolás Talero),
PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc.; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Lanjar, y los ricos mazapanes de Toledo.
Asimismo se expenden rascos de vino, aguardiente y Loja.
Especialidad en almibares de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, a precios sumamente reducidos.
Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulce en diferentes figuras y con lujosas cintas.
No dejar de visitar este establecimiento,
PUERTA REAL, 2 y 4.

LA COMPANIA COLONIAL
HA OBTENIDO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
Medalla de oro, por sus Chocolates.
Medalla de oro, por sus Cafés.
Medalla de oro, por su Tapioca.
Depósito general: Calle MAYOR, 18 y 20.
Sucursal: MONTERA, 8,
MADRID.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C^o, Barcelona
De venta en casa de D. Eduardo Avila y en todas las droguerías y farmacias.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlicas y acrobáticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm^o, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**
Se traspasa la botica de la villa de Cádiz; es veis y siete varios pueblos que le rodean. — Para tratar y más informes, en la farmacia de la calle de los Tablas.
Se alquila una casa de her, un cu, y un par en la calle de Recoquías, núm. 27.
A morada. Se hace de varios muebles. San Matías, 24 y 26.

Drogueria del Santo Cristo
DE
MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
Drogas para tintorerías, industriales y artes, pinturas en polvo y en pasta de todas clases, esencias para jabones y sus componentes, cold cream, po vos de arroz perfumados, esencias, extractos y demás efectos. — Placeta de Santo Cristo, núms. 3 y 5.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se lez ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar cortifios de del Gabinete químico municipal. — Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

Acaba de llegar a esta capital el acreditado de Francisco Cremades con los legítimos turrones de gijona, coco, almendra, peladillas, anises, avellanas y piñones. Advirtiéndose al público que muchos se apoderan del nombre del acreditado industrial; y para el conocimiento de todos, el verdadero Cremades, vive calle de la Alhondiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1. También trae el rico arroz de San Felipe de Jativa.

Para Montevideo y Buenos Aires, de Málaga el 29 de diciembre y de Cádiz el 1.º de enero de 1890, saldrá el magnífico y por España el de la Compañía Transatlántica, titulado

CIUDAD DE SANTANDER.
Admite carga y pasajeros para ambos puntos. — Pasajes: primera, 150 duros. — Segunda, 100. — Tercera preferente, 60. — Tercera corriente, inclusive tren, 40. Para más informes, en Granada, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Se venden ricos batatas a 9 reales arroba. — Elvira, 85.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la calle de Elvira, núm. 83.

Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, llamado La Mina. — Razon, Porteria de Santo Domingo, 3.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.
Cárcel Baja 32 principal.
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.

Zarcidora en toda clase de ropas, con perfección. — Calle del Angel, núm. 19.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 3 de enero de 1890 el magnífico vapor correo francés, titulado

SAVOIE.
Admiten carga y pasajeros para ambos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. — En Granada, para informes, Gabriel Savater, Párraga, 2.

Ama de cria, primeriza, con leche de los padres. — Darán razon, Moral alta, núm. 10, Santa Escolástica, Cándida Casar Torres.

LA NUEVA FUNERARIA.
Mendez Nuñez, 34.
Este empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.
En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda función religiosa.
De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»
Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como
Letras de cambio,
Tarjetas, Facturas de gran lujo,
Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,
Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes,
Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,
Cartas, Facturas económicas
y Estados.
«Prontitud, perfección y economía;» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutamos en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.

JARABE y PASTA de BERTHÉ
Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.
El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarras, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.
Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.
Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y, para garantía, exíjase la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.
PARIS — CLIN y C^{ia} — PARIS, y en las Boticas.